



Photo 61

Photo 61
10/10/10
10/10/10
10/10/10
10/10/10

Photo 61
10/10/10
10/10/10
10/10/10
10/10/10

~~Biblioteca Universitaria
GRANADA
Sala A
Cajón 31
Tabla
Número 110~~

~~4
H-25~~

laja 2-65



Comienzan los numeros desde .1. asta 25, y luego vueluen
à començar desde el numero .1.º y como estan se an de
coger.

Optimum of ...
a ...
copy

Del Sr. Pedro de Montenegro

Del Colegio de la Compañía de *Memoriales*, *Sr. de Granada. B.B.*

Tratados y varios Papeles, y Decretos Pontificios

en favor del Misterio de la purissima Concepcion de Nuestra S.^a

L.

*Nuevas Cartas de Reyes, Reynas, Princesas
assi Ecclesiasticas, como seculares*

*escritas a los Summos Pontifices en diferentes
ocasiones*

*pidiendo la definicion del misterio de la
Concepcion de Nra Señora*

Tomo Primero.



El Indice de estos Papeles esta en la op. siguiente.

*Notiene papel alguno prohibido
por el ex purgatorio de Ind.^a
o decretos q^e tenemos de lo q^e
an salido hasta el año
de 1724.*

*Labado
sea el S.^a Sacram. y la immaculada
Concepcion de la Virgen Maria nra S.^a
concebida sin pecado Original.*

[Faint, mirrored handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

[Faint, mirrored handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]



[Large, prominent, mirrored handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page, featuring elaborate flourishes.]

2

Indice
de los Papeles de este Tomo.



Mr. [unclear] [unclear]
[unclear] [unclear] [unclear]

de
que

Tambien por la defensa, hecha al motu proprio, En favor de los Dominicos. En que
 atendido mucha Razon, de instar, porque se revocase, siendo asi, que no parece, que
 sea cumplido con lo que se dio, arruego de su Mag. quitandole el silencio de la
 afirmativa, a quanto tenian de clarada mente Esta opinion. Y el me sale yn
 finita mira en estar siempre muy cuidadoso de Esta causa, mientras no se
 diere p^{ra} promoverla, al menos para que no pierda por nuestra tibieza, i asi sup^{ra}
 a V. E. continúe con el fervor que tiene ala denegacion de tan gran S. la moderacion del
 motu proprio, y que nos entron mas adentro Esto. padres, como segun me
 Escriben lo intentan.

Dice el N. S. S. M. Encarta aparte, la novedad que auido, En quanto
 al nuevo decreto, En favor de la purissima concepcion de N. S. S. y no queda
 de ser de Estreñanar, que auendose concedido a instancia de su Mag. y siendo
 los que hablaban en la parte afirmativa, solos los padres Dominicos, se les
 conceda oí a ellos, por motu proprio. de manera que en esta parte, queda frustrado
 el decreto, casi totalmente, yo confieso a N. S. S. M. que lo esentido mucho, asi
 por lo que ynteressa la Reputacion de su Mag. como por la denegacion que yo tengo
 al Ministerio, En cuya de fensa empleo mis fuerzas con mucho gusto, y entendi
 endo de N. S. S. M. que me ayudara a ello, por la calidad de la causa, y por la
 me mira,

verdaderamente Vaso la caneca, a todo lo que su Sant. ordena, como deuo, y a los
 Dominicos los quiero, mas que a todas las otras Religiones Juntas. y los deno mas
 como N. S. S. M. sane, siendo Gulsman. y tan Gulsman, mas se con Leo, que es
 la Vuyña mayor de Esta orden, El mantenerlos en esta emulacion con
 sedes acredita, con todos, y yo no les puedo acudir, porque siento muy mal
 de Esta toma, que ya oy notione otro nombre,

LIBRERIA DE GRANADA

LIBRERIA DE GRANADA

Handwritten notes in the top right corner, including the word "Causa" and some illegible characters.

Top section of handwritten text, starting with "Causa" and containing several lines of cursive script.

Middle section of handwritten text, appearing to be a continuation of the legal or administrative document.



Bottom section of handwritten text, concluding the main body of the document.



Cuenta 318 folios útiles foliados
20 Em.º 1905

319 fol. + fol. 251 à 258 rep. + 317 bis + 27 huj. en bl.
faltan los fol. 278 y 279 (rest. compl.º)
15 - Mayo - 1912



Handwritten text in red ink, possibly a date or reference number, located at the top of the page. The text is faint and difficult to decipher but appears to include the year "1902".

A faint purple circular stamp or seal, partially obscured by the torn edge of the paper. The text within the stamp is illegible.





CAJA -2

65